

25-4-74

182205

182205



SECCION CLASIFICACION
INT. CL.

Sección B Clase 65
Subclase H Grupo _____

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para
España, sus territorios y plazas
de soberanía, a favor de

T A U R U S, S. A.

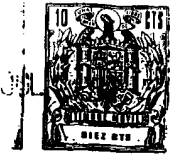
entidad de nacionalidad española
domiciliada en Barcelona, calle
Vico, nº 30, relativo a:

"DISPOSITIVO PARA ENROLLADO DE
MANGUERA"

=====

25-4-74

182205



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo pa
ra enrollado de manguera, de aplicación en ciertos aparatos
de utilización doméstica, industrial o de otro orden,
en que la circulación de un fluido se efectúa mediante un
largo conducto flexible, que tras cada servicio, debe ser
recogido ordenadamente para su correcta conservación y pa
ra la menor ocupación de espacio posible.- - - - -

5.

Los expresados objetivos se consiguen plenamente me
diante el dispositivo objeto de esta invención, el cual -
se caracteriza porque la carcasa de un aparato provisto
de un conducto exterior flexible que se utiliza extendido,
presenta una zona cilíndrica de menor diámetro que el res
to de la propia carcasa, limitada por sendos bordes perifé
ricos salientes, en la cual se realiza el enrollado regu
lar, en sentido helicoidal, del referido conducto, abarcan
do la mencionada zona, de suerte que, mientras un extremo
del conducto se relaciona con el interior de la carcasa, -
el restante extremo libre posee una boquilla que es objeto
de sujección por introducción en una pinza elástica unida
a la carcasa.- - - - -

10.

15.

20.

Otros objetos y características de la invención se -
irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descrip
ción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustra
tivos que la acompañan. En los dibujos:- - - - -

25-4-74



Figura 1, representa, visto en alzado, un aparato provisto de una manguera enrollable, según la invención, según la posición de servicio de dicha manguera.-----

5. Figura 2, es una vista análoga a la de la figura anterior, estando enrollada la expresada manguera.-----

Figura 3, representa, visto en perspectiva, el enrollamiento de la referida manguera, con sujeción para su extremo libre.-----

10. El presente dispositivo es de aplicación en un aparato que consta de una carcasa 1, de un conducto flexible 2, y de otros elementos accesorios, estando alojado en dicha carcasa el equipo motor correspondiente.-----

15. La carcasa 1, se compone de una parte inferior 3 más ancha que el resto, dotada de un zócalo inferior de apoyo 4, y de una zona cilíndrica 5 de menor diámetro que el resto; la parte superior presenta un reborde periférico saliente 6 que, en el presente ejemplo gráfico, forma parte de un carrete fijo 7 para enrollado de conductor eléctrico 8 para alimentación de un motor contenido en la carcasa 1, dotado de clavija de enchufe 9.-----

20. El conducto flexible 2 consiste en una manguera 10 de goma o plástico, unida a un codo tubular 11 fijo en la carcasa 1 y relacionado con el aparato que se aloja en la misma, y de una boquilla 12 unida al extremo libre de la propia manguera 10.-----

25. La zona cilíndrica 5 está dimensionada de manera que la



manguera 10 abarque su superficie, en la posición de enrollado, quedando flanqueada por el resalte periférico inferior 13 de la parte inferior 3, y por el reborde superior 6. La boquilla 12 queda retenida por una pinza elástica 14 fijada en la carcasa 1, mediante introducción a presión. - - - - -

5.

Como se comprende, el presente dispositivo permite lograr los objetivos inicialmente expuestos, con lo que además de las ventajas prácticas consiguientes, se consigue proporcionar a la manguera 10 el mejor trato para su conservación. - - - - -

10.

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

15.

NOTA

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - -

20.

REIVINDICACIONES

1.-Dispositivo para enrollado de manguera, caracterizado porque la carcasa de un aparato provisto de un conducto exterior flexible que se utiliza extendido, presenta una zona cilíndrica de menor diámetro que el resto de la propia carcasa, limitada por sendos resaltes periféricos inferior y superior, en cuya zona se realiza en enrollado regular, en -

25.

28-4-74

182205



sentido helicoidal, del referido conducto, abarcando la altura de la misma zona, de suerte que, mientras un extremo del conducto comunica con el aparato que aloja en la carcasa, - el restante extremo libre posee una boquilla que es objeto de sujeción por introducción en una pinza elástica unida a la carcasa.-----

5.

2.-"DISPOSITIVO PARA ENROLLADO DE MANGUERA".

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustran.-----

10.

MADRID, - 5 JUL. 1972

P. A. M. CURELL SUÑOL

Man. Indica



FIG. 1

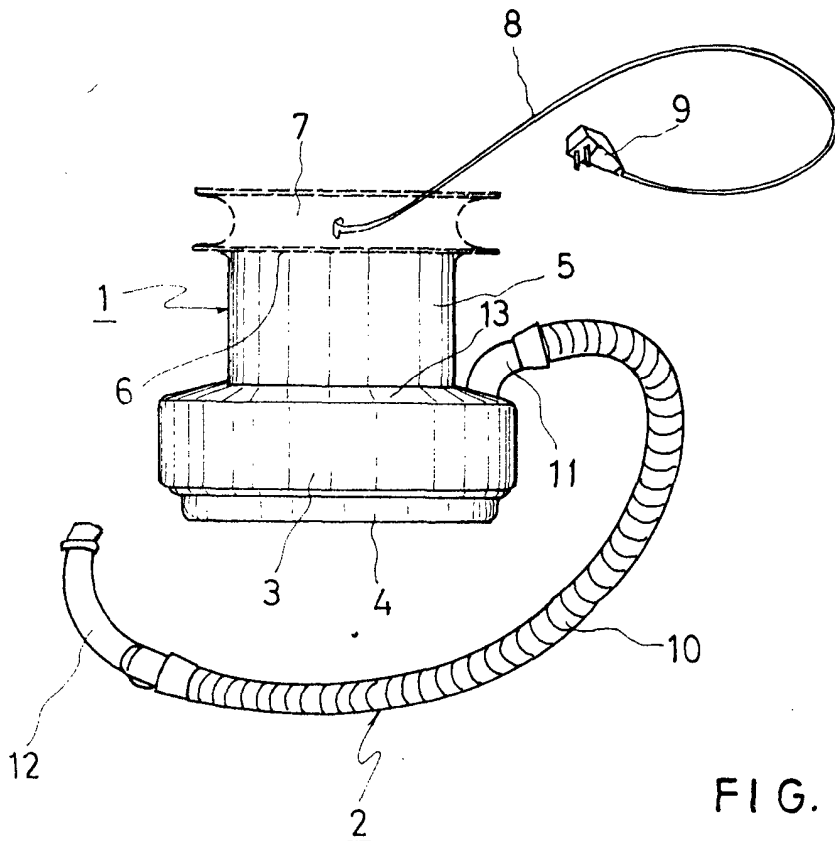


FIG. 2

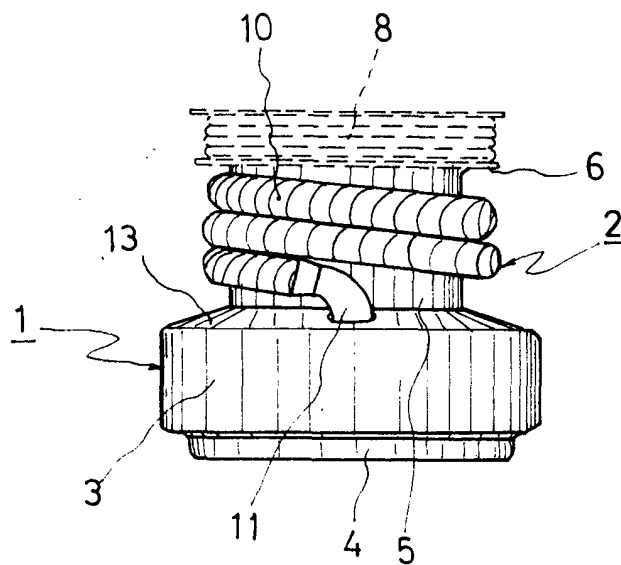
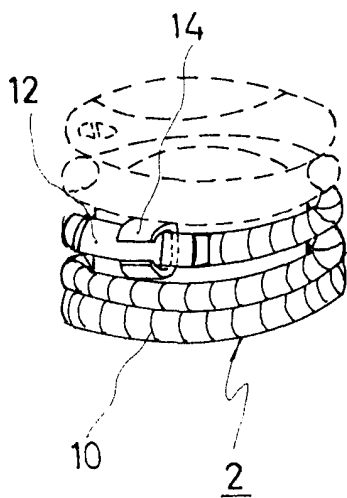


FIG. 3



1972

CL. RE. S. N. O. I.

Man. Inden